

En el frente de Asturias se prosiguió ayer el avance, conquistándose 25 pueblos

Comunicado oficial

Boletín de información con noticias recibidas en este Cuartel general hasta las veinte horas del día 20 de octubre.

EJERCITO DEL NORTE

Frente de Asturias. — Sector oriental: En el día de ayer se ocuparon además de los pueblos que se decían en el parte los de Agüera, Barcadillo, Libardón, Pumedín, Sereñado, Eslabello, Aniano, Fano y Vértice Cabezas cogiéndose en el campo 50 muertos enemigos y entre prisioneros y presentados unos 60 individuos. Entre el material que dejó en poder de nuestras tropas figura una pieza de siete y medio y numerosos fusiles.

En el día de hoy ha continuado el avance de nuestras tropas que han pasado la ría de Villavieja ocupando los pueblos de San Román, El Hierro, Puntal, Rencuejo, San Martín, Llamas, Güera, Pantares, Pendinano, cota 336 de la Petra y La Cobertoria.

Además se ha rectificado la bolsa que existía ocupándose los pueblos de Infesto, Nieves, Villarrehollo, San Román, Villaverde, Villamayor, Robledo, Sardena, Entrialgo, La Goleta, Millares, El Raposo, Borines, San Félix, El Caballar y Yerbas.

Al final de la jornada se han ocupado asimismo las alturas del vértice Fano, Gadamer, cota 360 La Barrosa y cota 341.

De una de las columnas que avanzan no se conocía en el momento de dar el parte la línea alcanzada.

N.º se sabe con certeza el número de prisioneros y pasados, pero sí que a una de nuestras columnas se han presentado 155 y se tienen noticias de que entre el material cogido hoy figuran algunas piezas de artillería.

Sector occidental: Tiroteos y cañoneos, habiéndose presentado en nuestras líneas 12 milicianos.

Sector meridional: Venciendo la resistencia que en su retirada opone el enemigo, ha continuado nuestro avance, consiguiendo nuestras tropas desde Riosoco llegar por una parte hasta cerca del pueblo de Condado, y por otra, ocupar el de Marca.

Frente de León.—Se han ocupado Garba, Alto de Gordi, Alto de Golpeja, y Peñacruz; y los pueblos de Cármenes, Barriolercía, Villanueva de la Tercia y Goltejar habiendo incendiado el enemigo en su huida los pueblos de Campo de Piornedo y Piedrafita.

Se han presentado 41 milicianos la mayor parte de ellos con armamento, un teniente médico de milicias y 147 mujeres y niños.

EJERCITO DEL CENTRO

Ligeros tiroteos en los frentes de Avila y Sorla.

Tiroteos y cañoneos en algunos sectores del frente de Aragón.

Sin novedad en los demás frentes.

Se han presentado un teniente y varios milicianos.

EJERCITO DEL SUR

Cañoneos en el sector de Peñarroya.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

Han sido bombardeados un barco de guerra enemigo en el puerto del Musel, posiciones enemigas en las proximidades del puerto de Pajares y otros objetivos militares.

Sábado 21 de octubre de 1937. —Segundo año triunfal.—De orden de S. E. el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Don Eduardo Amós Pérez.
Don Fernando González Vélez.
Don José Antonio Girón.
Don Antonio Urbina Melgarejo.
Don Manuel Halcón.
Don Luis Arellano «Difinix».
Don Sancho Dávila.
Don Romualdo de Toledo Torres.
Don José Ribes Ceva.
Art. 2.º Las prerrogativas a que se refiere el artículo 39 quedarán en suspenso hasta que se haya celebrado el juramento de los consejeros.
Dado en Burgos a 19 de octubre de 1937.

El desastre rojo en Aragón

PERPIGNAN.—Según noticias concretas que se han recibido en esta ciudad sobre los últimos combates habidos en el frente de Aragón, la brigada internacional ha tenido más de dos mil bajas, con porcentaje de muertos grande. Estos días últimos cayeron muertos unos 200 extranjeros de las brigadas internacionales que toman parte en los ataques en el frente de Aragón.

GOBIERNO CIVIL

HOSPEDAJES

Deseario este Gobierno Civil, que sus disposiciones no caigan en desuso por olvido, recuerdo a todos los que puedan tener interés en el Bando del mes de Julio referente a Hoteles, Pensiones y Casas de Huéspedes y en el del mismo mes referente a alquileres que deben ayudar al cumplimiento de las disposiciones de dicho Bando denunciando a mi Autoridad cualquier trasgresión que observen, contribuyendo de esta manera a normalizar la vida en la Capital y en la provincia.
Por la Secretaría Oficial de este Gobierno Civil, se resolverán cuantas dudas y datos sean necesarios.—El gobernador civil, Antonio Almagro Méndez.

El trágico destino de los mercenarios rojos

Un reciente telegrama de Perpiñán debe ser leído por todos, por los españoles, antiespañoles y neutrales, si los hay de esta última clase en la tremenda disyuntiva que está resolviendo España mediante su heroico esfuerzo. Aludimos al despacho en que se recoge la versión directa y auténtica de las bajas experimentadas en el frente de Aragón por la Brigada Internacional en los últimos combates, bajas que se cifran en unas 2.000 con número proporcionado de muertos. No son menos de 200 los extranjeros que han caído para siempre en el último encuentro.

«Sépanlo todos repetimos, los españoles, porque confirmarán de esta suerte su convencimiento tantas veces corroborado de que contra la España de Franco luchan en efecto gentes totalmente ajenas a la Causa Nacional: aventureros, que no siempre vienen por odio o incomprensión de la civilización que España defiende, sino engañados por reclutadores sin conciencia.

Sépanlo sobre todo esos hombres de aquí y de allá, envilecidos o explotados, que caen en el lazo tendido

por burdos sofismas e inconfesables especulaciones. En España no les aguardan los riesgos naturales de la guerra que a ésta se hace con honor son aquellos compensados por el orgullo de participar en la misma. En los frentes rojos no les espera sino la muerte ignominiosa, bajo banderas sin gloria a mano de jefes que, por su impericia e inmundicia, ni ahora ni jamás a victorias de ninguna especie.
Los miles de extranjeros que llegan hasta la España roja, empujados por el odio de los «sin Patria» o reducidos por el hambre de los «sin trabajo», constituyen una tremenda y convincente lección para todos aquellos que puedan ser víctimas de la infame traición de blancos a que se entregan los hombres de Valencia y sus aliados. La recluta roja en las más oscuras encrucijadas del mundo convierte en carne de cañón e instrumento de codicias ajenas a los que se fijan alistar.
Sean y comprendan la negra suerte que realmente les prometió la herida republicanomaxista.

cilíndricas de mejillones en aceite.
Sacco y C.ª Fábrica de conservas de Vigo, tres cajones de latas de conservas.
La confitería Viena, jueves y domingos envía pasteles y helados tantos como refugiados haya.
Marquesa de Fuente Pelayo, 5 pesetas.
Excma. Sra. del General Dávila, un cesto de uvas.
Hijos de Carlos Albo, fábrica de conservas de Vigo, 500 pesetas.
En memoria de E. J., sacrificado por la Patria, media docena de botellas de Jerez, y dos docenas de pasteles.
Excma. Sra. Condesa de Jordana, latas de conserva.
Compañía General Española de Electricidad, 500 pesetas.
Por conducto del Excmo. Sr. Gobernador civil un cesto de fruta del párrafo de Tapia de Villadiego.
Sr. Alcalde, 89 libras de chocolate.
D. Perfecto Ruiz «Dorronero», 1000 pesetas por conducto del Excmo. Señor Gobernador.
Don Obdulio Fernández, 25 pesetas.
Confitería Lastra, 100 latas de mermelada.
Doña Luisa Cháve de Liarena, 10 pesetas en memoria de su hijo.
Don César González, 25 pesetas.
Don Martíniano Camarero, 25 pesetas.
Don Martín Avila, 200 pesetas.
La Junta de Fomento recaudatoria, pro-necesitados de GGuerra de Médica de Pomar, 100 pesetas.
Gilberta Alonso, en memoria de su esposo, 25 pesetas.

REFUGIO NACIONAL

DONATIVOS.
Don Andrés Santamaría Chavarría 5 pesetas.
Ultramarinos Casado, tres kilos de jabón.
Don Valentín González Bárcena, un gran cesto de uvas y semanalmente envía al Refugio veinte conejos de su Granja Carmen.
Sr. Alcalde, seis libras.
Gándara y Haz, Fábrica de conservas de Vigo, dos cajas de 100 latas de sardinas en escabeche.
Don Crescenciano Martínez, nieta y sucesor de doña Francisca Delgado, dos quesos y queso rallado.
Don Enrique Puncel y señora, 25 pesetas.
Don Donaciano Martínez Revuelta, 60 latas de espárragos y veinte cajas de galletas.
Fábrica de Tabacos de Sevilla, 341 pesetas.
Bernardo Alfageme, fábrica de conservas de Vigo, 50 pesetas.
Don Gregorio García, una lata de sardinas de un kilo.
Don Julio Sanhuesa, 5 pesetas.
Sr. Alcalde, nueve perdices.
Don Secundino Pereda, 24 melones.
Confitería Granja Tudanca, 74 pasteles.
Doña Estanislada Sáez Tanis, un hermoso jamón.
Excma. Sr. de López Pinto, bandeja de pastas.
Don Ignacio Palacios, 10 latas mermelada, 5 latas mermelada de medio kilo dos latas de bonito, una de sardinas, 9 libras de chocolate, 10 kilos de almibar y 3 kilos de café.
Excma. Sra. Duquesa de Osuna, 200 pesetas.
Masó Hermanos, Fábrica de conservas de Vigo, 10 cajas de 48 latas

S. BRAVO OLALLA
Médico Director del Dispensario Oficial Antituberculoso de San Sebastián
Consulta en Burgos sábados y domingos
General Mola, 1. Teléfono, 1.982
Licores, Aguardientes y Vinos Generosos
AGUARON
Se ha trasladado a Almirante Bonifaz, número 16
Frente al Banco Español de Crédito
BURGOS

Importante decreto del Generalísimo Franco

Se nombra el Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Anoche se hizo público el siguiente e interesante Decreto firmado por el Jefe del Estado el martes.

Dice así:

«El decreto de 19 de abril abrió el proceso integral de una síntesis superior. Falange Española Tradicionalista y de las JONS, las dos grandes organizaciones políticas consideradas como el exponente auténtico del espíritu del Movimiento Nacional iniciado por nuestro glorioso Ejército el 17 de julio de 1936. Para su realización y para la creación del partido unificado se estableció un Secretariado político, en cierto modo provisional que había de servir de tránsito a una estructura más precisa. En los seis meses transcurridos desde aquella fecha esta misión se ha cumplido a la perfección. Se han incorporado al Movimiento Nacional elementos nuevos y contrastándose con el conveniente rigor de sus propósitos se ha realizado la ineludible revisión de los afiliados. El Secretariado político ha cumplido su difícil cometido con abnegación y patriotismo que le hacen acreedor a la gratitud de todos que aquí se consigna. El decreto de unificación tuvo su desenvolvimiento magnífico en los Estatutos de Falange Española Tradicionalista y de las JONS que dieron a la misma su constitución interna y que obtuvieron mi aprobación en el decreto de 4 de agosto en los términos que allí se establecen. Mas para realizar la labor precisa es necesario proceder a la constitución de los órganos que, bajo mi jefatura asuman su dirección y gobernanza. Por el expuesto, dispongo:
Artículo 1.º Con arreglo al artículo 36 de los Estatutos, nombro miembros del Consejo Nacional de Falange

- Española Tradicionalista y de las JONS, a
- Señorita Pilar Primo de Rivera y Sáenz de Heredia.
 - Don Tomás Domínguez Arsuero (conde de Rodezno).
 - Don Gonzalo Queipo de Llano y Saez.
 - Don José María Pemán Pemartín.
 - Don Eugenio Montes.
 - Don Esteban Bilbao y Eguía.
 - Don Ramundo Fernández Cuesta.
 - Don Julio Muñoz de Aguiar.
 - Don Juan Bagbeder Añenza.
 - Doña Mercedes Sanz Bachiller.
 - Don Fidel Dávila Arronde.
 - Don Joaquín Balezna.
 - Don Jesús Saevos.
 - Señorita María Rosa Urraca Pastor.
 - Don José Yanguas Messía.
 - Don José Luna Meléndez.
 - Don José María Valiente Soriano.
 - Don Augusto Aznar Garner.
 - Don Dionisio Roldán Jiménez.
 - Don Ramón Serrano Suñer.
 - Don Alfonso García Valdecasas.
 - Don Manuel Fal Conde.
 - Don Ernesto Jiménez Caballero.
 - Don José Antonio Jiménez Arnaiz.
 - Don Francisco Gómez Jordana.
 - Don José María Oriol Urquijo.
 - Don Javier Martínez de Bedoya.
 - Don José Mazón.
 - Don Pedro González Bueno.
 - Don Juan Yagüe Blanco.
 - Don Tomás Dolz de Espejo.
 - Don Joaquín Miranda.
 - Don Eugenio Vegas Latapied.
 - Don Fermín Izurdiaga Lorca.
 - Don José Monasterio Ituarte.
 - Don Ladislao López Bassa.
 - Don Leopoldo Panizo Piquero.
 - Don Darío Gazapo Valdés.
 - Don Augusto Barrado.
 - Don Pedro Gamero del Campillo.

La flota pesquera del Cantábrico

BAYONA.—Los elementos rojos españoles actualmente realizan gestiones cerca del Gobierno del Frente Popular francés para conseguir que la flota pesquera del Cantábrico, robada a sus legítimos propietarios y a la Economía española y que se encuentra en puertos franceses de la región de Burdeos, pase al Mediterráneo, es decir, a los pocos puertos que todavía están en poder de los rojos, utilizando los canales franceses.

«EL ESTADO ORGANIZARA LA JUSTA Y PROGRESIVA DISTRIBUCION DE LAS CONTRIBUCIONES E IMPUESTOS EVITANDO EL ANIQUILAMIENTO DE LA RIQUEZA CREADA, Y LOGRARA EL REPARTO DE LAS GARGAS SOBRE QUIENES DEBAN SOPOR.»
TARLAS.»

LOS MURMURADORES, LOS INSIDIOSOS Y LOS INTRIGANTES, SON SERVIDORES DE LOS ROJOS, SON TRAIADORES. COMO TALES HAY QUE TRATARLOS.

PLAZA Y C.ª Sdad. Ltda.

De Derecho, Economía y Administración

“DDEYA”

Cuentas corrientes bancarias: Capital aportado 200.000 ptas. Ap. de Correos, 102.
Banco de España Direc. Tel. “DDEYA”
Banca Fernandez - Vi. la Hnos. Teléfono núm. 1245.
Banco Español de Crédito Claves Tel.:
Banco de Bilbao (Codes): A. B. C.
Banco Mercantil 5 th. edición Liebers y Bentley, 5. letters.
Banco Hispano Americano

PROPIEDAD INDUSTRIAL (Patentes, Marcas, Modelos de Utilidad, Industriales y Artísticos, Nombres Comerciales y Rótulos de Establecimiento, Registros Sanitarios, etc. etc.)

ASESORAMIENTO Y GESTION.

Certificaciones de los Registros Centrales de Penados y Rebeldes, Última voluntad, Sociedades Anónimas y de los demás Registros de toda España.

Informes y Tramitaciones Comerciales en España y en el Extranjero.

DIRECCION: Antonio Vázquez Campo, Abogado, Notario de Primera Clase en Oposición entre Notarios, y Francisco Javier Plaza y Saenz de Cenzano, Abogado, Agente Oficial de la Propiedad Industrial.

Personal de Sección Técnico Especializado

Comunica a su clientela haber trasladado sus OFICINAS PROVISIONALES, de la Avenida del Generalísimo Franco, número 5, a

PLAZA MAYOR 58 --BURGOS

FORTALEZA QUE SE DERRUMBA

Un eslabón más en la cadena de triunfos de la España Nacional. Gijón, el importante puerto astur, es ya de España, y con Gijón toda la fortaleza del Principado. Día el de hoy como para echar las campanas al vuelo y cantar victoria, a quien pudiese para al mundo que contemporneo se nos ocurra el poder encontrarlos en nuestros ejércitos.

A media mañana comenzó a circular la gran nueva, y todas las ratas nacionales no se dieron punto de reposo, en su amor patriótico, que a los vientos, la noticia.

No por esperada, menos halagadora. La embora de ridio, pudo, desde un principio, ponerse al habla con la radio de Gijón, el locutor de la cual anunció a toda España que en la noche de ayer huyeron, como alma que lleva el diablo, los dirigentes de las tropas asturianas, momento que fue aprovechado por las gentes de orden para lanzarse a la calle, adueñarse de la ciudad y poner en libertad a todas las personas decentes detenidas en las cárceles.

Algo semejante a lo ocurrido en Santander, cuando nuestras tropas se acercaban a pasos de gigante a la capital montañesa. Es de notar sin embargo que lo de Gijón es de una importancia mayor, y demuestra bien a las claras el espíritu que anima al verdadero pueblo español cuando puede, a sus anchas, reflejar sus auténticos sentimientos.

Asturias era para el marxismo una fortaleza inexpugnable, mucho más con serlo aquella mucho—que Vizcaya, y ello no solo por sus condiciones orográficas, sino más bien por ser la solera de la Revolución y de los combatientes más calificados de la zona roja. Conquistar Asturias era una empresa de titanes y algo como para hacer meditar seriamente a nuestro Mando, y sin embargo la terrible fortaleza, con sus montañas gigantes, con sus fortificaciones formidables (más eficaces aun que las del famoso cinturón de hierro de Bilbao) con sus defensores de hierro, forja-

dos para la lucha y el combate, se ha venido, en contadas semanas, al suelo, ni más ni menos que como un castillo de naipes al soplo del vendaval de nuestras armas invencibles.

Y no es que no haya habido resistencia. La ha habido y en verdad que ha sido titánica, al extremo de poder afirmar que los mineros asturianos prescindiendo de momento de la mala causa que defendían, se han hecho acreedores a la fama proverbial de hombres de pelo en peño con que se los conocía. No obstante han tenido que doblegar la cerviz ante nuestros soldados, que, por su desigualado caudillaje y por su valor a prueba de todos los sacrificios, son acreedores al reconocimiento nacional y al respeto de todos los ejércitos del mundo.

La gesta de Asturias desde su iniciación hasta el momento presente en que se da cima gloriosa a la reconquista del Principado no tiene par en la Historia moderna y significa para la causa marxista su derrumbamiento inminente y definitivo.

Los dirigentes rojos, al verse perdidos, embarcaron anoche para poner pies en polvorosa, mientras sus dirigidos quedaban a merced de la derrota en un abandono bochornoso. Mas la justicia de España está en todas partes y allí, a la salida del puerto de Gijón, estaba nuestra Escuadra vigilando en la sombra a los fugitivos que huían. De Santander dan la noticia confirmada de que doce buques rojos atestados de fugitivos fueron hechos presos por nuestra gloriosa Marina Nacional. La noticia es de bulto y para los buenos españoles motivo de satisfacción, porque van a tener la seguridad de que si no todos (algunos pájaros habían volado de antemano) por lo menos un crecido número de facinerosos tendrá que responder ante la Justicia de sus horrendos crímenes y del daño inferido a la Madre Patria.

Ladrones del patrimonio de España, dilapidadores de su honor y criminales de profesión, pagarán bien

caro, para ejemplaridad de todos y aliento de las personas de bien, sus salvajes atentados contra la civilización y el buen nombre de España.

Otra noticia da como seguro una vez caído Gijón, el derrumbamiento vertical de la resistencia asturiana, siendo batallones enteros los que arrojan las armas, entregándose vencidos a nuestro Ejército. Esto significa que el poderío de los mineros astures toca a su fin, sin que nadie pueda evitar la catástrofe para el Comité rojo de Valencia. ¡Habrá que ver el humor que tendrá a estas horas el ministro de la Defensa Nacional! ¡Como para pedirle un favor!

Y apropiósito de Indalecio es de suma importancia lo que está ocurriendo a estas alturas en el campo marxista. En virtud del sumario incoado para depurar las responsabilidades por la pérdida de Málaga han sido detenidos y encarcelados en San Miguel de los Reyes de Valencia los generales rojos Asensio y Martínez Cabrera y el coronel Hernández Arteaga y en Barcelona el general Martínez Monje que asimismo será encarcelado en Valencia para donde ha salido custodiado. Prieto ha confirmado a la salida del Consejo de anoche la anterior noticia que por sí sola proclama la descomposición que reina en la zona bolchevique.

Por nosotros pueden seguir las detenciones y si por lo de Málaga ocurre lo que ocurre pueden ir echando el guante a los responsables de la pérdida de Bilbao, Santander y Gijón. Y preparando los sumarios para exigir responsabilidades a los que no fardando se dejen tomar las demás ciudades y pueblos sometidos aun a la ferula de Prieto y sus camaradas.

En resumen que esto se lo lleva la trampa y que España está asistiendo al principio del fin de la resistencia enemiga y al alborar de la victoria definitiva que ya no puede hacerse esperar.

¡Viva Franco! ¡Viva Dávila! ¡Viva el Ejército español! ¡Viva España!

Los dirigentes rojos asturianos huyeron anoche de Gijón.—Los elementos de derechas, dueños de la población.—Se entregan batallones enteros.—Se espera la entrada inmediata de las fuerzas nacionales.—Júbilo en Gijón

La emisora F. E. 5 de Burgos, a las 12,15 horas comunicaba con la estación E. D. U. de Gijón al servicio de España, la que transmitió la siguiente noticia:

Anoche los dirigentes rojos, abandonaron cobardemente a los milicianos huyeron de la población en varios barcos. Inmediatamente, fuerzas de F. E. y elementos de derechas,

se hicieron dueños de Gijón, libertando a los presos, que unidos a sus libertadores patrullan por las calles de la ciudad, cuya tranquilidad es completa. El júbilo es enorme, esperando con gran emoción la entrada de las tropas del Generalísimo Franco, que no se sabe si será hoy o mañana.

De Oviedo comunican que se han pasado a nuestras filas casi todos

los batallones que allí operaban. Los milicianos en derrota deponen las armas, escondiéndose unos y entregándose la mayoría a nuestras tropas.

La comunicación, que se desarrolló en medio de la mayor emoción y alegría, terminó vitoreando a España, a Franco, al Ejército y con un fortísimo saludo a Franco ¡Arriba España!

Del frente de Asturias

No hay tregua, no hay descanso; cada día muestran mayor brío nuestras fuerzas y con tal de seguir adelante, ponen a contribución todas sus energías.

Hoy las cuatro columnas que operan por el sector oriental, han seguido su rauda progresión, tomando para España nada menos que 23 pueblos y adelantando sus líneas de seis a doce kilómetros de profundidad.

Desde luego y como ya anunció ayer, se ha entrado en Infesto a las doce del día; por cierto que no ha sido tampoco extraordinariamente castigado; algo parecido le ocurre a Villaviciosa; es decir, que los incendios han sido varios y las voladuras pocas, pero los saqueos de todas las casas, totales. Ha resultado, pues inútil, el trabajo que se han tomado los rojos de voler los cinco cuentes que cruzan el Sella desde Arrións a Infesto.

Ya he dicho muchas veces que nuestros ingenieros militares se comportan como verdaderos prestidigitadores; se acercan a un puente volado, miran al cauce del río, dicen unas palabras al tiempo que echan un puñado de polvos de la madre Celestina y surge como por encanto un puente nuevo, que facilita el paso de la Artillería, y de las impedimentas todas, por que la Infantería no necesita puentes para cruzar el río; los valles o los atraviesan a nado, como así ha hecho varias veces en la región asturiana; por cierto que las voladuras de los puentes añaden hoy los criminales rojos el producir tremendos cortes en la carretera, pero sobre todo uno de ellos situado a unos 12 kilómetros de Infesto es de tal magnitud que resulta un verdadero desplome de una montaña sobre el camino; pero todo infiel; yo he pasado hoy mismo por esa carretera con mi coche como he pasado dentro de Villaviciosa, a pesar de que también habían volado el puente de acceso y de que la carretera estaba cerrada por troncos de árboles seculares que los rojos habían cortado y atravesado sobre los caminos.

He entrado, digo, en Villaviciosa detrás del coche del general Solchaga, que ha sido el primero en penetrar y nos ha costado al general y a mí un poco cara la primacía porque nos han cañoneado los coches durante cuatro horas buenas; claro está que nosotros no estábamos dentro de ellos. Porque hoy los rojos se han entretenido en cañonear Villaviciosa; desde larga distancia; nunca hicieron tanto derroche de municiones de cañón; sin duda, no habiendo podido destruir totalmente la ciudad, lo quieren hacer a fuerza de cañonazos; pero la cosa no ha pasado a mayores; y como les vieron nuestras tropas han tenido que terminar el cañoneo. Este termina a media tarde, hora en que hemos ocupado las alturas y avanzado hasta ocho kilómetros al Oeste de Villaviciosa, camino de Gijón.

Como justa confesión a ese cañoneo les hemos cogido dos piezas de artillería del seis y medio y una del quince y medio, que pusimos en el acto en bat-

ria para seguirlos cañoneando por nuestra cuenta.

También les hemos cogido dos tanques, uno francés y otro ruso. El número de prisioneros solo por este sector pasa de 200 y los muertos recogidos, de 50.

Los evadidos son por lo menos medio millar; por cierto que como saben ustedes, que acostumbramos a darles cuando pueden algunas impresiones del avance del momento, de la ofensiva, hoy puedo contaros una anécdota muy elocuente; esta:

A retaguardia de Villaviciosa, en el pueblecito de Miravalles, se presentaron esta tarde doce milicianos que entregaron muy gustosos sus fusiles a nuestras tropas. A poco de haber hecho la presentación, empezaron a caer gruesas gotas de lluvia, y un miliciano que estaba junto a mí, apreciando el mal estado del tiempo, me dijo: «Estamos buenos; ya está lloviendo de nuevo; os ha de retardar el final lo menos quince días». Es decir que jenen tantas ganas los rojos de que esto se acabe de que termine la conquista de Asturias, que se ponen de mal humor cuando algún obstáculo se opone a nuestro camino.

Para terminar, tengo que dirigirme a los nuevos alféreces. Bien está que derrochéis como lo venis haciendo, valor; y que seais los primeros, pero es preciso que os tragáis a la idea de que vuestras vidas son tan preciosas a la Patria, que la primera obligación que tenéis es la de guardarlas todo lo posible, sobre todo, guardarlas de vuestros primeros impulsos jenerosos. Dos peticiones he lanzada se han hecho hoy en el sector de Villaviciosa por otros tantos alféreces. Una para el alférez Juan Garré, que se lanzó sobre una trinchera enemiga, cuando se hacía desde ella a su sección un terrible fuego de metralladora y desmontó con bombas de mano la máquina mortifera recibiendo a causa de tal un tiro en el vientre, y volviéndose a los suyos cuando se acercaban les dijo: «Esto no es nada; por si acaso yo estoy cerca una cámla, pero entretanto, muchachos, adelante, por España y por Franco». En este momento recibió un segundo balazo que le dejó muerto en el acto.

El otro alférez se llamaba Federico Valencia y en la entrada de Villaviciosa, viendo que había un grupo de rojos que pretendía quemar una casa cercana al lugar donde él se encontraba parapetado, arrojó a sus soldados y con ellos al frente, se acercó al sitio donde los rojos querían consumir su criminal intento y empezó a tirarles granadas de mano.

Casi todos los que estaban con el alférez cayeron muertos o heridos, pero el muchacho aunque se encontró solo con dos soldados y agotada su provisión de bombas de mano, continuó tirando piedras a los rojos, poniéndoles en fuga, pagando con su vida el rasgo de valor temerario.

Y por estas dos notas tristes, se nos ha enturbiado la luminosidad de este día de guerra. No puede esto seguir así. Los Garré,

El Comité de no intervención

Londres.—A las cuatro y media de la tarde de ayer miércoles, volvió a reunirse, como estaba anunciado, el Comité de no intervención.

La sesión ha durado tres horas y media.

La nota destacada de la misma ha sido la intervención del delegado de Italia, donde Grandi, que sometió una nueva propuesta, apoyada por el representante de Alemania.

El Gobierno italiano—ha dicho en sus principales párrafos—acepta los derechos de guerra comprendidos en el plan técnico de 26 de julio para hacer de tal manera más efectiva la política que no intervención. Italia está dispuesta a aceptar la retirada de los voluntarios italianos de los frentes de guerra, según ese plan. La evacuación debe comprender a todas las personas afectadas en el informe del subcomité técnico. Italia acepta que una Comisión técnica nacional encargada de hacer los arreglos necesarios para la evacuación de los voluntarios y vigilancia de la retirada de los mismos sea enviada a España inmediatamente después de su nombramiento para fijar el número exacto de extranjeros que luchan en ambos bandos españoles. El resultado de esta investigación habrá posible decidir en qué proporción puede realizarse la retirada de los voluntarios.

Italia—agrega—está dispuesta a aceptar a tomar en consideración cualquier otro plan que se le pida con el fin de crear una base común para llegar a un acuerdo. Es el camino mejor y más práctico para lograr la ejecución de las medidas contenidas en el apartado octavo del plan inglés que coincide con el punto segundo de las declaraciones francesas de 16 de octubre.

Tan pronto como la Comisión haya informado al Comité, éste decidirá qué momento y en qué forma debe reconocerse los derechos de beligerancia.

El plan inglés proponía:

Primera.—El nombramiento de oficiales en los puertos españoles junto con la retirada del control naval.

Segunda.—Nombramiento de comisiones para la vigilancia de la retirada de voluntarios.

Tercera.—Reconocimiento del derecho de beligerancia, que será efectivo cuando el Comité de no intervención estuviera satisfecho con los arreglos realizados para la retirada y que hubiese logrado progresión sustancial.

Grandi añadió que Italia aceptaba reserva lo que en definitiva se decidiera respecto a los derechos de beligerancia y como se planteaba en el plan inglés; es decir una medida para hacer frente a la actual situación y para ganar ciertos huecos en el sistema de vigilancia con el fin de llevar a cabo de un modo más efectivo la aplicación de la política de no intervención.

Grandi manifestó también que a modo de ver su declaración significaba una aceptación muy amplia de los puntos de vista anglo-franceses, y que con esta facilitaba el que el otro lado contribuyera de la manera que le correspondiera para llegar a un acuerdo final.

A propuesta de Eden se acordó que la proposición italiana sea sometida a los Gobiernos respectivos y que el Comité vuelva a reunirse el viernes, las tres y media de la tarde.

PRESIDENCIA DE LA JUNTA TECNICA DEL ESTADO

VISITAS.

El general Jordana ha recibido en el día de hoy las siguientes señores conde de Vallellano.

Presidencia de la Unión Española de Explosivos, integrada por los señores marqués de Aledo, don Remigio Thieban y don Luis Felipe Valtierra.

Don Manuel Díaz Merry, magistrado del Tribunal mixto.

Don Carlos Ferrández Rodas, de la Compañía de Tabacos de Filipinas.

Señor Ilaes, de Holanda.

El Bajá de Larache en Burgos

Procedente de San Sebastián ha llegado a primera hora de la tarde hoy, el Bajá de Larache acompañado de los caides de la zona española del Protectorado, del comandante don Antonio Olmedo, ilustre escritor y de su séquito.

Al Hotel Norte, donde se hospedan, han acudido a cumplimentar al Bajá las autoridades locales.

El moro notable y sus caides serán recibidos por el Generalísimo.

Notas de la Alcaldía

SERVICIO DE AUTOBUSES AL CEMENTERIO.

Se pone en conocimiento del público en general, que con el fin de que puedan acudir con comodidad al Cementerio de San José aquellas personas que lo deseen, a partir del día 21 de los corrientes saldrá de la Plaza Mayor y hora de las tres de la tarde, un autobús con dirección al mencionado recinto para regresar del mismo a las cinco.

Un sello diario es el sacrificio mínimo que te pide la Cruzada contra el Vicio.

En el frente, tus familiares más queridos dan generosamente su sangre para librar a España. Tú también, español de retaguardia, puedes contribuir a tan magna obra haciendo entrega a la Requisa de metales, todos aquellos objetos que no utilicen.

LA HUMANIDAD.—Agencia Funeraria, San Juan, 61 Teléfono 2.004

EL SEÑOR

DON TEOFILO ORTEGA ALONSO

COMANDANTE DE INFANTERIA RETIRADO

Condecorado con la cruz y placa de la Real Orden de San Hermenegildo falleció en el día de ayer, a los 60 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

(Q. E. P. D.)

Sus desconsolados hermanos, doña María y el M. I. Sr. D. José Ortega Alonso, Canónigo-secretario de Cámara y Gobierno de este Arzobispado, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que, por su eterno descanso, tendrá lugar mañana viernes, día 22, a las DIEZ Y MEDIA, en la iglesia parroquial de San Gil Abad, acto de caridad por el cual les quedarán reconocidos.

Burgos 21 de octubre de 1937.

Vivía: San Francisco, 32 (Barriada del Cid).

El Excmo. Sr. Arzobispo de Burgos se ha dignado conceder 100 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

EL SEÑOR

DON VICENTE RUIZ SAIZ

Secretario de Ayuntamiento del partido en la Sier a en Tobalina

falleció en Valderrama el día 13 de octubre de 1937 a los 62 años de edad

después de recibir los SS. SS. y la Bendición de S. S.

(Q. E. P. D.)

Su desconsolada esposa, doña María Asunción García Ruiz; hijos, I.és, Victorino, María, Micaela y Lucía Ruiz García; hijo político, don Miguel d. I. V.; hermana, doña Margarita Ruiz Saiz; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia

Participan a usted tan sensible pérdida y le ruegan le encomienden a Dios en sus oraciones por el eterno descanso de su alma.

Valderrama, octubre de 1937

LA SEÑORA

D.ª Fernanda Larrayoz Sala

Viuda de don José Rayón Torca

que falleció el 31 de agosto de 1937, a los 76 años de edad

(Q. E. P. D.)

Sus hijos, don Vicente, don Emilio, don Elvira y demás familia

Agradecerán a sus amistades la asistencia a alguna de dichas misas, por lo que les quedarán reconocidos.

Burgos 21 de octubre de 1937

De

AS HORAS

Uno de los

Madrid rojo,

ejército naci

española, ha

de la zona

Ha confite

las horas

aló la que

hecho extra

constituyen

an a encua

over, ¡as

que lieven

deputados

unidad espa

nes último.

Madrid las

de cada ve

productos e

Según el

Madrid no

ión, y no

icamente

esta con

as, las cau

paña de ter

nueva prop

senante de

Con cual

El Gobierno italiano—ha dicho en sus p

principales párrafos—acepta los derechos de

ue guerra comprendidos en el plan

lítico de 26 de julio para hacer de

otro obje

no intervenc

El diferenc

o aceptar la

según ese p

prender a to

en el informe

perca de q

Italia acepta que una Comisión técnica

nacional encargada de hacer los ar

glos necesari

de los ab

voluntarios

de los mismo

inmediatame

capit

miento para

se l

extranjeros

españoles. E

gación habrá

ma y en qué

retirada de

575 perso

Las calle

es; apar

do en las

crear una b

de en tar

de de l

Madrid dur

guerra dura

octavo del

las gentes

el punto se

francesas

que están

Tan pronto

Las man

informado

qué momen

debería p

reconocer

de Mad

con las au

El plan inglés

Primera.—El

les en los

la retirada

Segunda.—N

nes para la

de voluntari

Tercera.—R

de beligeran

cuando el

viera satis

realizados

que est

hubiese lo

Grandi aña

reserva lo

respecto a

tal y como

plan in

glés; es d

para har

frente a

ganar ciertos

de vigilancia

de un modo

de la aplic

de la polí

Una Ord

ta y Ense

de regu

de la F

lutos Na

No es di

ción de

estableci

educació

caótico,

humanas

da social,

trinas del

do gener

Magnífic

Cultura, m

del Bachil

con el bá

la enseñ

obligada

con su no

que el Ba

cultura, si

mil de la

de las ve

menguada

des de or

lase en el

camente

y fecund

laboree

aquellas

que son

de Dios

y neces

eterna.

Ni tamp

misión

Estado, s

ros ciuda

la Religión

formación,

duca que

del deber

individual

ción de

ma, pero

DIOS, el

nal, el D

infinitos,

chos solo

gra perfi

Deleznal

mas funde

Del frente de Madrid

La sesión de ayer de la Comisión Permanente Municipal

Información general

HORAS TRAGICAS EN MADRID

Uno de los evadidos recientemente del Madrid rojo, y que llegó a las filas del ejército nacional, sitiador de la capital española, ha referido interesantes detalles de la actual situación en Madrid.

Ha confirmado que Madrid atraviesa las horas más difíciles desde que estalló la guerra. La alimentación se ha hecho extraordinariamente difícilísima, constituyendo un problema que no aminorará en un futuro.

Según el aludido evadido, el vecindario madrileño está ya en franca desesperación, y no se recata en exteriorizar pánico, y no se recata en exteriorizar pánico, y no se recata en exteriorizar pánico.

Con cualquier pretexto se desvalijan los pisos y las casas de alguna acomodada apariencia, llevándose las patrujas desvalijadoras cuantos muebles, enseres u otros objetos de valor encuentran a mano.

En diferentes grandes solares hay montados miles de automóviles, desahuciados total o parcialmente, calculándose que esta riqueza devastada supone cerca de quinientos millones de pesetas.

Otro evadido, refiriéndose al problema del abastecimiento, ha dicho que muchos de los habitantes de Madrid se ven obligados a ir a los pueblos vecinos para encontrar algún alimento.

Las calles siguen tan sucias como antes; aparecen llenas de basura, que se arroja en las calles principales limpiando tarde y noche se cuida de la higiene y de la limpieza de la capital.

Madrid da la impresión de una ciudad muerta durante las horas del día. Apenas se ven las gentes circular por las calles y las actividades laborales puede decirse que están reducidas a la nada.

Las manifestaciones de otros evadidos, según los últimos informes transmitidos por Radio Nacional A. Z., del frente de Madrid, coinciden en absoluto con las anteriores referencias.

LOS HEROES DE LA CAMPANA

Se nos fue del frente de Madrid uno de los bravos, bravísimo muchacho, pero anhelando todos ver pronto en las trincheras, pues se fué de ellas por enfermedad, para ser sometido a una operación quirúrgica en Bilbao, a donde ha sido evacuado.

El muchacho es Carlos Castellano, que es decir, suma de méritos, juventud benemérita y sacrificada, heroicidad, dinamismo, vieja sojera vanguardista, exaltación del cumplimiento del deber, ejemplaridad de una muchachada, curda en el batallar patriótico, continuadora de la tradición y anhelosa de un futuro imperial; holocausto de la vida en los altares de la Patria, excelso en el prodigar los esfuerzos y los sacrificios en la Cruzada de Religión e Hispanidad.

Carlos Castellano es hijo de una ilustre familia, de noble abolengo, de don Rafael Castellanos, destacada personalidad técnica en la industria vizcaína y de la estimadísima dama doña María Goyaga; joven de sólida formación cultural, de reciedumbre espiritual era un veterano en las lides por la regeneración de nuestra Patria amada, figurando siempre en las avanzadas de nuestras organizaciones, en el batallar continuado contra los enemigos de la Religión y de España, en la propagación de las normas y postulados que constituyen la substancialidad del actual Glorioso Movimiento Nacional, los fundamentos básicos constructivos de la Nueva España.

Cuando en Bilbao se desataban las luchas y persecuciones de los rojos separatistas, Carlos Castellano ocupaba la vanguardia, los primeros puestos de la brava juventud que diariamente ofrecía su vida, como paladín de los grandes ideales religiosos patrióticos; cuando surgió el movimiento redentor de España, se hallaba terminando la carrera de abogado y en cuanto el Ejército liberador conquistó Bilbao, abandonó Castellano, que pudo librarse milagrosamente del salvajismo marxista, su aristocrático hogar, para incorporarse, como voluntario, al Grupo de Legionarios del Regimiento de Artillería, admirado y haciéndose estimar de todos, por su exaltado patriotismo, por sus afanes y sacrificios al servicio de España.

Nuestras plegarias fervorosas a Dios por el restablecimiento completo y rapidísimo del benemérito Carlos Castellano.—L.

Se nos fue del frente de Madrid uno de los bravos, bravísimo muchacho, pero anhelando todos ver pronto en las trincheras, pues se fué de ellas por enfermedad, para ser sometido a una operación quirúrgica en Bilbao, a donde ha sido evacuado.

El muchacho es Carlos Castellano, que es decir, suma de méritos, juventud benemérita y sacrificada, heroicidad, dinamismo, vieja sojera vanguardista, exaltación del cumplimiento del deber, ejemplaridad de una muchachada, curda en el batallar patriótico, continuadora de la tradición y anhelosa de un futuro imperial; holocausto de la vida en los altares de la Patria, excelso en el prodigar los esfuerzos y los sacrificios en la Cruzada de Religión e Hispanidad.

Cuando en Bilbao se desataban las luchas y persecuciones de los rojos separatistas, Carlos Castellano ocupaba la vanguardia, los primeros puestos de la brava juventud que diariamente ofrecía su vida, como paladín de los grandes ideales religiosos patrióticos; cuando surgió el movimiento redentor de España, se hallaba terminando la carrera de abogado y en cuanto el Ejército liberador conquistó Bilbao, abandonó Castellano, que pudo librarse milagrosamente del salvajismo marxista, su aristocrático hogar, para incorporarse, como voluntario, al Grupo de Legionarios del Regimiento de Artillería, admirado y haciéndose estimar de todos, por su exaltado patriotismo, por sus afanes y sacrificios al servicio de España.

Nuestras plegarias fervorosas a Dios por el restablecimiento completo y rapidísimo del benemérito Carlos Castellano.—L.

Se nos fue del frente de Madrid uno de los bravos, bravísimo muchacho, pero anhelando todos ver pronto en las trincheras, pues se fué de ellas por enfermedad, para ser sometido a una operación quirúrgica en Bilbao, a donde ha sido evacuado.

El muchacho es Carlos Castellano, que es decir, suma de méritos, juventud benemérita y sacrificada, heroicidad, dinamismo, vieja sojera vanguardista, exaltación del cumplimiento del deber, ejemplaridad de una muchachada, curda en el batallar patriótico, continuadora de la tradición y anhelosa de un futuro imperial; holocausto de la vida en los altares de la Patria, excelso en el prodigar los esfuerzos y los sacrificios en la Cruzada de Religión e Hispanidad.

Cuando en Bilbao se desataban las luchas y persecuciones de los rojos separatistas, Carlos Castellano ocupaba la vanguardia, los primeros puestos de la brava juventud que diariamente ofrecía su vida, como paladín de los grandes ideales religiosos patrióticos; cuando surgió el movimiento redentor de España, se hallaba terminando la carrera de abogado y en cuanto el Ejército liberador conquistó Bilbao, abandonó Castellano, que pudo librarse milagrosamente del salvajismo marxista, su aristocrático hogar, para incorporarse, como voluntario, al Grupo de Legionarios del Regimiento de Artillería, admirado y haciéndose estimar de todos, por su exaltado patriotismo, por sus afanes y sacrificios al servicio de España.

Nuestras plegarias fervorosas a Dios por el restablecimiento completo y rapidísimo del benemérito Carlos Castellano.—L.

Se nos fue del frente de Madrid uno de los bravos, bravísimo muchacho, pero anhelando todos ver pronto en las trincheras, pues se fué de ellas por enfermedad, para ser sometido a una operación quirúrgica en Bilbao, a donde ha sido evacuado.

El muchacho es Carlos Castellano, que es decir, suma de méritos, juventud benemérita y sacrificada, heroicidad, dinamismo, vieja sojera vanguardista, exaltación del cumplimiento del deber, ejemplaridad de una muchachada, curda en el batallar patriótico, continuadora de la tradición y anhelosa de un futuro imperial; holocausto de la vida en los altares de la Patria, excelso en el prodigar los esfuerzos y los sacrificios en la Cruzada de Religión e Hispanidad.

Cuando en Bilbao se desataban las luchas y persecuciones de los rojos separatistas, Carlos Castellano ocupaba la vanguardia, los primeros puestos de la brava juventud que diariamente ofrecía su vida, como paladín de los grandes ideales religiosos patrióticos; cuando surgió el movimiento redentor de España, se hallaba terminando la carrera de abogado y en cuanto el Ejército liberador conquistó Bilbao, abandonó Castellano, que pudo librarse milagrosamente del salvajismo marxista, su aristocrático hogar, para incorporarse, como voluntario, al Grupo de Legionarios del Regimiento de Artillería, admirado y haciéndose estimar de todos, por su exaltado patriotismo, por sus afanes y sacrificios al servicio de España.

Nuestras plegarias fervorosas a Dios por el restablecimiento completo y rapidísimo del benemérito Carlos Castellano.—L.

Se nos fue del frente de Madrid uno de los bravos, bravísimo muchacho, pero anhelando todos ver pronto en las trincheras, pues se fué de ellas por enfermedad, para ser sometido a una operación quirúrgica en Bilbao, a donde ha sido evacuado.

El muchacho es Carlos Castellano, que es decir, suma de méritos, juventud benemérita y sacrificada, heroicidad, dinamismo, vieja sojera vanguardista, exaltación del cumplimiento del deber, ejemplaridad de una muchachada, curda en el batallar patriótico, continuadora de la tradición y anhelosa de un futuro imperial; holocausto de la vida en los altares de la Patria, excelso en el prodigar los esfuerzos y los sacrificios en la Cruzada de Religión e Hispanidad.

Cuando en Bilbao se desataban las luchas y persecuciones de los rojos separatistas, Carlos Castellano ocupaba la vanguardia, los primeros puestos de la brava juventud que diariamente ofrecía su vida, como paladín de los grandes ideales religiosos patrióticos; cuando surgió el movimiento redentor de España, se hallaba terminando la carrera de abogado y en cuanto el Ejército liberador conquistó Bilbao, abandonó Castellano, que pudo librarse milagrosamente del salvajismo marxista, su aristocrático hogar, para incorporarse, como voluntario, al Grupo de Legionarios del Regimiento de Artillería, admirado y haciéndose estimar de todos, por su exaltado patriotismo, por sus afanes y sacrificios al servicio de España.

Nuestras plegarias fervorosas a Dios por el restablecimiento completo y rapidísimo del benemérito Carlos Castellano.—L.

Se nos fue del frente de Madrid uno de los bravos, bravísimo muchacho, pero anhelando todos ver pronto en las trincheras, pues se fué de ellas por enfermedad, para ser sometido a una operación quirúrgica en Bilbao, a donde ha sido evacuado.

El muchacho es Carlos Castellano, que es decir, suma de méritos, juventud benemérita y sacrificada, heroicidad, dinamismo, vieja sojera vanguardista, exaltación del cumplimiento del deber, ejemplaridad de una muchachada, curda en el batallar patriótico, continuadora de la tradición y anhelosa de un futuro imperial; holocausto de la vida en los altares de la Patria, excelso en el prodigar los esfuerzos y los sacrificios en la Cruzada de Religión e Hispanidad.

Cuando en Bilbao se desataban las luchas y persecuciones de los rojos separatistas, Carlos Castellano ocupaba la vanguardia, los primeros puestos de la brava juventud que diariamente ofrecía su vida, como paladín de los grandes ideales religiosos patrióticos; cuando surgió el movimiento redentor de España, se hallaba terminando la carrera de abogado y en cuanto el Ejército liberador conquistó Bilbao, abandonó Castellano, que pudo librarse milagrosamente del salvajismo marxista, su aristocrático hogar, para incorporarse, como voluntario, al Grupo de Legionarios del Regimiento de Artillería, admirado y haciéndose estimar de todos, por su exaltado patriotismo, por sus afanes y sacrificios al servicio de España.

Nuestras plegarias fervorosas a Dios por el restablecimiento completo y rapidísimo del benemérito Carlos Castellano.—L.

Se nos fue del frente de Madrid uno de los bravos, bravísimo muchacho, pero anhelando todos ver pronto en las trincheras, pues se fué de ellas por enfermedad, para ser sometido a una operación quirúrgica en Bilbao, a donde ha sido evacuado.

El muchacho es Carlos Castellano, que es decir, suma de méritos, juventud benemérita y sacrificada, heroicidad, dinamismo, vieja sojera vanguardista, exaltación del cumplimiento del deber, ejemplaridad de una muchachada, curda en el batallar patriótico, continuadora de la tradición y anhelosa de un futuro imperial; holocausto de la vida en los altares de la Patria, excelso en el prodigar los esfuerzos y los sacrificios en la Cruzada de Religión e Hispanidad.

Cuando en Bilbao se desataban las luchas y persecuciones de los rojos separatistas, Carlos Castellano ocupaba la vanguardia, los primeros puestos de la brava juventud que diariamente ofrecía su vida, como paladín de los grandes ideales religiosos patrióticos; cuando surgió el movimiento redentor de España, se hallaba terminando la carrera de abogado y en cuanto el Ejército liberador conquistó Bilbao, abandonó Castellano, que pudo librarse milagrosamente del salvajismo marxista, su aristocrático hogar, para incorporarse, como voluntario, al Grupo de Legionarios del Regimiento de Artillería, admirado y haciéndose estimar de todos, por su exaltado patriotismo, por sus afanes y sacrificios al servicio de España.

A las 6,55 abre la sesión el señor Cuesta con asistencia de los señores Martín Lostau, Echevarrieta, Plaza, Moliner, y Domingo Montedoro.

Acta de la celebrada el 13 del actual.

Aprobada.

Proposición de la Alcaldía, sobre designación de los señores concejales que formarán parte de la Mesa para la subasta de los solares de la calle de Vitoria.

Se nombra al teniente de alcalde señor Martín Lostau, y el concejal señor Urrea.

Idem idem sobre nombramiento de un señor concejal que sustituya en los casos de enfermedad y ausencia al señor procurador síndico de la Corporación.

Se faculta a la Alcaldía para que designe el capitular que ha de sustituir al síndico.

Idem idem sobre que se construya un edificio con objeto de que estén reunidos todos los medios mecánicos de transporte y los destinados al servicio de incendios, para su mejor vigilancia y conservación.

Se aprueba y pasa a las Comisiones de Obras y Hacienda.

Dictámenes.

Hacienda.—Proponiendo la cantidad con que el Ayuntamiento debe encabezar la suscripción nacional para el Monumento a los caídos que ha de erigirse en esta ciudad.

Se acuerda contribuir doscientas cincuenta mil pesetas.

Obras.—En las instancias de don Valentín de Abajo, solicitando permiso para construir una casa de dos plantas en el término de la Camposa.

Concedido.

De don Bernardo Santa Olalla, para construir un pabellón destinado a almacén en el término de Fuente el Pínto.

Concedido.

De don Gerardo Renuncio, para construir un cobertizo en el interior de una finca sita en la calle de los Corrales del barrio de Villanueva.

Concedido.

De don Millán Preciado, para reconstruir un trozo de la fachada de su casa número 16 de la calle mayor y número 14 de la del Parral del barrio de Villatoro.

Concedido.

De don Julián Martínez, para sustituir la actual puerta de madera por una metálica de ballesta de la casa número 39 de la calle de Fernán González.

Concedido.

De doña Rosario Gómez Ruano, para reformar la fachada en su planta baja de la casa número 12 de la plaza de Alonso Martínez y efectuar en ella obras interiores.

Concedido.

De doña Isabel Escudero, para reformar su casa número 10 de la calle de Las Calzadas.

Concedido.

Sanidad.—E n la instancia de don Juan José Carrión solicitando el correspondiente permiso para abrir un bar en la planta baja de la casa número 44 de la calle de San Cosme.

Concedido.

En las de don José González González y don Pedro Ortega Ausín, solicitando la perpetuidad de diversas clases de enterramientos en el Cementerio municipal de San José.

Concedidas.

En varias cuentas.

Se aprueban de distintas Comisiones.

Fuera de convocatoria.

La Provision de Liv Plaza de Jardinería Municipal.

Se da cuenta de una proposición de la Alcaldía anunciando la provisión interina de la plaza de jardinería municipal, mediante los correspondientes ejercicios.

Se aprueba con carácter urgente.

Seguidamente se levantó la sesión a las 7,20.

Inquietud en la zona roja

San Juan de Luz.—La ocupación de Infiesto y Villaviciosa ha provocado profunda turbación en la España roja. Las radios rojas ayer y esta mañana han traicionado su inquietud, tratando de justificar el fracaso de los rojos en Asturias y anunciando su resistencia en otros puntos, cuando la situación de los defensores de Asturias todavía no ocupada es desesperada. La resistencia de los batallones de Asturias en la zona entre Infiesto y Oviedo es debida sobre todo a la ignorancia en que están sobre el derrumbamiento de otras partes del frente del Norte, la caída de Villaviciosa y el avance de las Brigadas navarras en dirección a Gijón.

Por otra parte no solamente los asturianos han opuesto débil resistencia en estos últimos días en la zona de Villaviciosa, sino que las deserciones y pasos de milicianos rojos a las filas nacionales se ha intensificado lo que prueba el estado de malestar de las fuerzas rojas.

El derrumbamiento del frente Norte entero es inminente y no existirá ya más resistencia que la de las fuerzas aisladas que ignoran la nueva situación.

Submarinos al servicio de los rojos

Salamanca.—Los rojos de Valencia, a juzgar por su prensa, y sus radios esperan que del Comité de Londres no salga nada práctico y que por consiguiente la apertura de la frontera terrestre franco catalana sea un hecho inmediato. En realidad, semejante esperanza no puede ser más peregrina, dado que para los de Valencia no han estado ni un momento verdaderamente cerradas ninguna de las fronteras terrestres marítimas y aéreas.

Pruebas hubo y las hay incontables y de las que no pueden negarse, por cuanto algunas de ellas las conocemos precisamente por sus propagandas radiadas y de prensa. Sin ir más lejos la estación E. I. A. R., en su emisión del día 12 radió a las siete de la tarde de la siguiente manera: «Han sido torminados los seis submarinos que estaban en Brest en construcción para el Gobierno de Valencia. Irán inmediatamente a Cartagena y serán tripulados por franceses. Lo cual quiere decir que a confesión de parte nosotros poco tenemos que añadir.

Companys se entrevista con Azaña

Barcelona.—Contra lo esperado, no se ha publicado hasta el momento nota alguna en relación con la visita de Companys a Valencia.

A las 11,30 horas el presidente de la Generalidad, acompañado por Sbert Comorera, Pa y Suñer y el subsecretario, acudieron a visitar a Azaña, siendo recibidos por el secretario general Bolívar, que los condujo ante el presidente.

La reunión fué larga y los visitantes no salieron hasta las 13,50. Numerosos periodistas esperaban a Companys a quien pidieron una referencia de lo tratado, pero éste se negó, diciendo:

«He venido a cumplimentar al señor Azaña y eso es todo.

Como los informadores le hicieron ver que para una visita de cumplido había empleado mucho tiempo, añadió Companys:

«Repto que no ha sido más que una visita protocolaria. Esta tarde les recibiré a ustedes en mi despacho Desde allí la comisión catalana mar

Belarmino Tomás y sus secuaces en Francia.

San Juan de Luz.—La noticia de que el sangantario cabecilla asturiano Belarmino Tomás, y otros dirigentes, han abandonado Asturias, refugiándose en Francia, ha sido difundida, causando desorientación.

Por Cristo Rey

«Dominará de uno a otro mar y desde el río hasta los confines del globo de la tierra. Todas las gentes le servirán.» (Ps. 71, v. 8 y 11).

Hermosas palabras que deseáramos ver ya cumplidas. Mas, ¿qué haremos por que lleguen a ser patente realidad? ¿qué ponemos de nuestra parte para que venga este reinado pleno y universal de Cristo?

No creamos conseguirlo con unos cuantos vivas a Cristo Rey y el desarrollo de un apostolado mezquino. ¡No! Ideas grandes, apostolado amplio, aspiraciones locas, olvido de los propios intereses ante los de Dios y de la Iglesia, ¡Eas serán las armas que nos harán conquistar el reino de la realeza para Cristo, como Señor del mundo entero!

Programa todo que responde de modo admirable al ideal de las Misiones.

Por ello, la Iglesia, como preparación de la fiesta de Cristo Rey, celebra una semana antes la del Domingo misionero universal; día de oración, de sacrificio, de limosna para atraer al conocimiento de Cristo y sujetar bajo su imperio esos mil trescientos millones de infieles que pretenden que ganemos para vasallos suyos.

Desecitemos ideas limitadas y sentimientos mezquinos, que no son propios de andar en corazón español. No queramos revolvernos solo en nuestro medio ambiente sin pensar en un «plus ultra».

Que propio del carácter de nuestra raza ha sido siempre no reconocerse egoístamente, sino lanzar fuera de sí a manos llenas la semilla de la fe, de la civilización de la verdad, para que, prorrumpiendo en lejanas tierras, diese hermosa floración y sazonados frutos.

El próximo día 26, a las diez de la mañana, tendrá lugar en el Mercado de Ganado del Ayuntamiento de esta Capital, la venta en pública subasta de un caballo y seis mulos del Ejército dados de desecho y de 40 cabezas de ganado caballar, mular y asnal procedentes de recuperación al enemigo siendo por cuenta de los compradores el importe de este anuncio.

Burgos 18 de octubre de 1937. Segundo Año Triunfal.—El Veterinario Primero, Paulino Macías, Rubricado.

FRICCION CEREO

cura reumatismo, lumbago, ciática, con tusiones, torceduras y dolores

Gobierno Civil

Relación de los donativos recibidos en este Gobierno civil.

Don Valentín González Barceña, dueño de la explotación agrícola «Industrial de la Granja Carmen», veinte conejos.

Don Dionisio Romero Prieto, y don Gerardo Gutiérrez, vecinos de Villahoz, tres liebres y tres perdices.

Orquestina «Liberia» del Café Nuevo Candela, 17,85 pesetas.

Señora maestra que fué de la escuela de Mazuela doña Francisca Piquero Camarero, y niños, 20 pesetas.

Don Rogelio García Crespo, sacre del Arco del Pilar, 2,20 pías.

Los donativos en especie se remiten a los hospitales de esta capital y las cantidades en metálico a la Excm. Señora Presidenta del Patronato Proheridos.

MULTAS.

Ha sido impuesta una multa de 500 pesetas a doña Emilia Plaza, dueña de la Expenduria de Tabacos número 8 de esta capital sita en la plaza del Duque de la Victoria, porque en un paquete de cigarrillos de 0,70 pesetas cobró el subsidio pro-combatientes no entregando el boleto correspondiente.

Continuación de la lista de multas impuestas por el señor gobernador civil con consecuencia del examen de las aportaciones para el día semanal del plato único y día semanal sin postre.

Con 50 pesetas, Eladio Alonso y Rufino de Román.

Con 25 pesetas, Juan Martínez, Dorotea García Fernández, Emilia Labrador, Daniel Arranz Pintero, Eladio Revenga Llorente, Rutilio Herreros Martín y Elvira Arranz Paul e Hipólita Criado Rivas.

Vacante de Practicante

Por renuncia del que lo desempeñaba, se halla vacante la plaza de Practicante del pueblo de Avellanosa del Páramo con el haber anual de 90 fanegas de trigo, 120 pesetas de titular, casa habitación y libre de todo impuesto municipal. Las solicitudes se dirigirán al señor Alcalde de dicho pueblo hasta el día 31 del actual.

Avellanosa del Páramo 20 de octubre de 1937.—El Alcalde, Eusebio Sáinz.

ANISADOS Y LICORES Agua: dientes de orujo - Coñacs Vermouths - Vinos de Moscatel Jerez etc. CALIDADES SUPERIORES Mariano del Barrio Fábrica de Licores - Alhóndiga

Letras de luto

Capitán don Laurentino Franco!! La Patria es ha llamado en ese acto glorioso de servicio que es la muerte y por ella en los campos del honor, al seno del Omnipotente. La servidumbre con el pundonor y la fidelidad que es gala en vuestro Cuerpo benemérito, desde los puestos que os confiaron. Los que tuvimos el honor de compartir vuestra amistad sabemos hasta qué punto la hidalguía, la caballerosidad, la probidad y nobleza eran los mejores blasones de vuestro carácter amable y sencillo. Con esa sencillez, con esa nobleza, con ese concepto del deber que imprimisteis a todos vuestros actos fuisteis hacia la muerte, que es vida para los héroes como Vos, que sabéis entregar la sangre por la redención de vuestro lar sagrado. Os recordamos todavía cuando en los últimos tiempos, compartíais las tareas penosas de las primeras horas del Movimiento Libertador y no podíamos seguir so anh ep napí y no podíamos ir, no os vemos Presente en la ciudad, que tanto os apreciaba, os vemos Presente entre vuestros compañeros, entre vuestros jefes, como están Presentes el capitán Cortés y tantos mártires del Benemérito Cuerpo de la Guardia civil.

Desde los luceros donde habéis marchado a hacer guardia sobre nuestro futuro imperial, recibid las oraciones que por vuestra eterna gloria elevamos al Altísimo, condolidos por la pena que atige a vuestra amada esposa doña María Fernández, hermanas, padre político y demás familiares por tan dolorosa separación recibida en su eterna morada que reserva para los héroes y los mártires servirá de lenitivo a su aflicción.

Servicio Nacional del Trigo

La Jefatura Provincial, comunica a los señores Fabricantes de Harinas, Comerciantes de Harinas y Panaderos de la provincia que, deberán pasarse por esta Jefatura (Merced 30, 2.ª) a por las Jefaturas Comarcales de Castrojeriz, Villadiego, Villarcayo, Miranda de Ebro, Briviesca, Salas de los Infantes, Aranda de Duero y Lerma, listas provisionales en los Ayuntamientos del mismo nombre que su titular, a recoger el modelo para declaración de las existencias tanto de trigo como de harinas que tengan en su poder el día 31 del actual, y a los efectos del D. L. de Ordenación Triguera de 23 de agosto del corriente año y Decreto número 341.

Para hallar la equivalencia en trigo de las harinas que tenga en el almacén, se tendrán en cuenta, los siguientes rendimientos:

Trigos de los Partidos Judiciales de Aranda de Duero, Roa de Duero, Burgos, Miranda de Ebro y Villadiego, el 76 %.

Trigos de los Partidos Judiciales de Castrojeriz, Briviesca y Belorado, el 75 %.

Trigos de los Partidos Judiciales de Lerma, Villarcayo, Salas de los Infantes y Sedano, el 74 %.

Burgos 21 de octubre de 1937.—Segundo Año Triunfal.—El Jefe Provincial, ¡Saludo a Franco! ¡Arriba España!

En paseos, trenes, salones de té, tertulias hogareñas, locutorios conventuales, en las "clases de labor" de Colegio, deben—deber casi sagrado—trabajar sin descanso en la "campana para abrigo del combatiente" las agujas tejedoras de las mujeres españolas.

ENHORABUENA Y ADELANTE

Una Orden de la Comisión de Cultura y Enseñanza, fecha 7 del actual, acaba de regular acertadamente la enseñanza de la Religión Católica en los Institutos Nacionales de España.

No es disposición nueva; es la concreta de otra Orden anterior, que había establecido ya el deber de infiltrar en la educación de nuestra juventud el sentido católico, pareando con el estudio de las humanas disciplinas, convenientes a la vida social, el conocimiento de las doctrinas del Catolicismo, necesarias en todo género de vida.

Magnífico acierto de la Comisión de Cultura, mirar cada uno de los años del Bachillerato, en orden progresivo, con el bálsamo acre y preservador de la enseñanza religiosa! Pero no venía obligada a menos, si quería cumplir con su nombre y con su deber. Porque el Bachillerato no llegaría a ser cultura, si desviara la inteligencia juvenil de la comprensión, o aceptación, de las verdades católicas ysería cultura menguada y deficiente, si solo verdades de orden natural perecedero engasase en el entendimiento humano; y únicamente merecerá por entero el glorioso y fecundo título de cultura, cuando laboree el alma con la siembra de aquellas ideas y de aquellos impulsos, que son en los destinos de la Providencia de Dios sobre el hombre, fruto típico y necesario para su felicidad temporal y eterna.

Ni tampoco hubiera cumplido la Comisión el encargo recibido del Nuevo Estado, sobre la educación de sus futuros ciudadanos si no hubiera puesto la Religión Católica por cimiento de su formación, estando como está fuera de duda que el fundamento insustituible del deber, de todo deber, lo mismo individual que social, es la prescripción de la autoridad legítima, cuya última pero no lejana fuente, es siempre DIOS, el Dios católico, el Dios personal, el Dios de trazos seguros, aunque limitados, cuyas cualidades y cuyos hechos solo la luz del dogma católico logra perfilar satisfactoriamente en nuestra inteligencia.

Deleznales y efímeros todos los demás fundamentos, no han podido nunca

SEA UBRED SIEMPRE El Castellano

COMO SE TRATO A UNA CLASE

Hagamos ambiente alrededor de su ayuda

por José García Alía

Es normal que un individuo de buena fe pague con intereses al 13,13 por 100 la concesión de la facilidad de un año de plazo para atender un débito? Pues a ese tipo de interés ha pagado el labrador modesto un préstamo en especie cuando en Burgos le costaba un saco de abono mineral 15 pesetas y en el pueblo le cobraron 17 por esperarle un año para su pago.

¿Es corriente que una persona correcta tome desde mayo a septiembre un préstamo de 500 pesetas en dinero al 6 por ciento de interés anual y que pague a su vencimiento un 14,44 por ciento? Tal es el caso del labrador que cuando va a pagar aquella deuda tiene que satisfacer 30 pesetas de rédito porque resulta que lo del 6 por ciento de interés anual debe entenderlo de las 500 pesetas en un año.

¿Es de creer que la conveniencia de adquirir una máquina para las labores de su ocupación lleve a una persona a pagar en concepto de intereses un 17,64 por ciento? Eso es lo que hace el labrador humilde que en lugar de comprar en Burgos una máquina verdadora que le costaría 1.000 pesetas, la paga por él el riquillo de su pueblo y éste se la cobra luego durante un plazo de 17 meses mediante una comisión de tres duros por cada mes que la deuda está en curso.

¿Se comprende que un individuo que recibe 1.200 pesetas por un año al 1 y 1/2 por ciento de interés, resulte pagándolo luego al 18 por ciento? Esto sucede al labrador necesitado que firma de buena fe un recibo sin aclarar bien sus términos y que al ir a pagar el préstamo se encuentra con que lo del 1 y 1/2 por ciento era mensual.

¿No tiene nada de particular que una persona con capital, libre, de 50.000 pesetas pague intereses por un préstamo al 19,28 por ciento? Así le resulta al labrador que recibe 500 pesetas en mayo y que las paga en septiembre mediante cesión al convento acreedor de 40 fanegas de trigo con rebaja de una peseta en fanega del precio de la tasa.

¿Se concibe fácilmente que quien merece confianza para darle 2.000 pesetas al 6 por ciento de interés haya de pagar un 20,11 por ciento? Tal acontece al labrador a quien se le niegan 1.500 pesetas para comprar una pareja de labor y sin embargo el mismo individuo le cede una de éstas en arriendo desde mayo a septiembre del año siguiente, por la que al final del arriendo paga al arrendador 170 pesetas de intereses 6 por ciento más 400 pesetas por

la depreciación que los bueyes han tenido durante ese tiempo.

¿Cabe admitir que por un préstamo de 400 pesetas se pague una cantidad que suponga intereses al 47,50 por ciento? Esto le ocurre al labrador ingenio que firma un recibo impreso cuyos espacios blancos llenó de su letra el propio acreedor diciendo que ha recibido las pesetas «cuatrocientas» en junio para devolverlas en septiembre y que al ir a pagar resulta ser el recibo de 495 porque se concluyó de llenar luego el resto de la línea impresa de la cantidad agregando la palabra noventa y cinco.

¿Admite nadie que sea bien nacido, que por un préstamo de 2.000 pesetas hayan de pagarse 8.000? Esto le ocurre al infeliz labrador que para garantía de un préstamo de 2.000 pesetas firma una escritura de venta de pacto retro de fincas que valen 8.000, y que se queda sin ellas porque al final del plazo estipulado no puede pagar la deuda por carencia de numerario, o porque, teniendo y prescindiéndose a pagar, el acreedor se ha marchado forastero.

Para qué seguir. He ahí la mano negra de la usura y el caciquismo que en repugnante contubernio desvalijan en los pueblos a los labradores necesitados.

Son ese tropel de individuos que se cansaron de arar hace seis años, y que sin otro capital, la mayoría, que el crédito en especie del almacén de vinos, de coloniales, de abonos, de maquinaria, de tejidos, etc., montaron sus finquitos por esos pueblos de escaso vecindario para desgracia de la economía campesina, y para desdoro de los verdaderos industriales de trigos y cereales, ganados, abonos y maquinaria, quienes con capital y competencia tradicionales y bastantes a una rotación de compras y de ventas en volumen considerable, no necesitaron pensar en semejantes modos de comercio para vivir honradamente de sus honestos negocios.

Y son precisamente aquellos autores de las fechorías indicadas y de otras más (incluso la del duro que se da para comprar aceite y unas telas mediante el pago de dos reales por semana hasta que lo devuelvan) los que ante el Decreto salvador del Generalísimo revalorizan el trigo sin fincamente y aplican a los agricultores ese Decreto en la forma audazmente alevosa que verán los lectores en el próximo artículo.

Burgos y octubre 20 de 1937.

ESTACION DE BURGOS

Relación de los vagones cargados para particulares y que serán puestos a su descargo a las ocho horas del día 22 de octubre.

Serie y número del vagón X. 16077, expedición 1545, San Juan Afa., mercancía sulfato, consignatario Seda.

E. 451, 2650, Lugo, tejidos, F. Martínez.

J. 6820, 53257, Orense, madera, Z. Cámara.

K. 10312, 6372, Miranda, azúcar, J. Corazón.

H. 2003, 7816, Ponferrada, carbón, J. Puente.

J. 13123, 6373, Miranda, azúcar, J. Corazón.

M. 30102, 8944, San Sebastián, aceite, Calleja.

Hf. 3467, 454, Alagón, alfalfa M. Rodríguez.

H. 3398, 747, Quintanapalla, alfalfa, F. Moral.

N. 1783, 1239, La Minoria, leña P. Intendencia.

G. 4155, 254, Coruña, sardinas, B. García.

K. 15093, 4070, Mondilla, aceite, B. García.

U. 1120, 590, Fuentes de Onoro, carbón, B. Gómez.

K. 6918, 1370, Salinas, salvado, C. Diez.

J. 2202, 2432, Villarramiel, pieles, S. Ibáñez.

V. C. 6002, 16013, Aguilar F.a, aceite, Calleja.

M. 2986, 7530, Acedo paja, E. Intendencia.

M. 503, 7534, ídem ídem ídem.

J. 196, 7534, ídem ídem ídem.

Los ocho últimos vagones ya figuraban en relación de ayer.

Tribunales

AUDIENCIA TERRITORIAL

Incidente procedente del Juzgado de Santander, sobre apelación de un auto seguido entre doña Isabel del Hoyo y Pérez del Molino, con don Francisco María de la Riva.

Se venden

de 800 a 1.000 arrobas de uva. Para tratar en Fonzaletche (Logroño) con Hermógenes Ocio

Guía Profesional

F. Urraca
OCULISTA
DEL
HOSPITAL DE BARRANTES
Consulta particular: de 11 a 2 y de 4 a 6
GRATIS A LOS POBRES
L.alm Calvo, 18 - Teléfono 1311

Doctor Muñoz Casas
Del Dispensario Oficial Antiveneréas
ENFERMEDAD DE LA PIEL Y VENEREAS
Consultas: de 11 a 1 y de 4 a 6
MIRANTE RONPAZ 13 10

Antonio Díez García
MEDICO-DENTISTA
RAYOS X
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7.
PLAZA DE PRIM, 25 TEL. 1.400

CLINICA DENTAL
EUSEBIO MORANCHEL
Y SOBRINO
EUSEBIO MIGUEL
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
ESPOLON 2 y 4

Moisés Arroyo
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
PLAZA DE VEGA
TELÉFONO 1311

C. Arangüena García - Inés
Del Hospital de Barrantes
Aparato Urinario y Piel
LIBERTAD, 5 TELÉFONO 1381
Consulta de 1 a 2 y de 4 a 6

Si queréis contribuir al engrandecimiento de España, secundando las iniciativas de las legítimas autoridades y mostrando vuestra fervorosa adhesión al Caudillo, debéis cooperar con el mayor entusiasmo para el Día del Plato Unico y Día Semanal sin Postre, porque del éxito de esta humanitaria institución, depende el bienestar de muchos hogares que deben alimentarse con el calor fraternal de los buenos españoles.

Boletín Oficial del Estado

Disposiciones que contiene

El número correspondiente al día de ayer contiene entre otras las siguientes.

COMISION DE CULTURA Y ENSEÑANZA

Orden reponiendo en sus cargos, entre otras a don Juan Moral Andrés, maestro de Cabia y a doña Felisa Miguel Villa de Villarcayo, con derecho al abono de todos los haberes que disfrutan de percibir.

SECRETARIA DE GUERRA

DESTINOS

Paga destinado al 6.º Cuerpo de Ejército el Comandante de Caballería don José Olea Díaz.

Capitán del 6.º Grupo de Tropas de Intendencia, don Ignacio Martínez Lacaci, a Pagador del Servicio de Control de Cubiertas afecto a la Sección de Artillería de la Secretaría de Guerra.

Capitán don José Escolar Barquero, al 6.º Grupo de Tropas, Teniente don Ernesto Ramajo Aguilera, al Parque de Intendencia de Burgos, para el Servicio de Vestuario.

PENSIONES

Se concede la pensión de 1.500 pesetas a doña María del Carmen y doña Josefa González Garmilla, huérfanas de don Victorino González Sedano, capitán de Intendencia, cesando en el percibo de dicha pensión al presentarse su madre que se halla en zona no liberada.

Id. el 50 por 100 del sueldo del Teniente Coronel de Artillería don Fernando Bona Valle, a su hija doña María Teresa Bona Mán obo.

Id. el 50 por 100 que disfruta el capitán de la Guardia Civil don Antonio Marín Alcázar, a su viuda doña María de Lourdes Sánchez-Pastor García.

Id. el 50 por 100 del sueldo del Teniente Coronel de Ingenieros don Rogelio Sol Mestre, a su hija María Gloria Sol Gómez-Pallete.

Id. el 50 por 100 del sueldo del Capitán de Intendencia don Modesto López Calvo, a su viuda doña Germana Marino Yeláquez.

Id. el 25 por 100 del sueldo del capitán de Intendencia don Teodoro Vives Caamino, a sus hijos Carmen, María Teresa y Teodoro Vives Soteras, cesando su abono a la presentación de la madre de los menores, que se halla en zona no liberada.

ANUNCIOS ECONOMICOS

Compras y Ventas

Sebo fresco, a 155 kilo., compramos: Calleja, Núñez y C.ª.

Compro garrones en buen uso y botellas de litro de varios modelos.
Mariano del Barrio, Fábrica de Licores Alhóndiga.

NERBI. Estos aparatos medidores son la solución definitiva de todos los problemas que presenta la venta al detall de aceites de todas clases, vinos, alcohóles, petróleos agrarios etc.
Precios Catálogos y demostraciones Ignacio Palacios. Almacén de Coloniales y Vinos, depositario exclusivo para Burgos y su provincia.

AGUSTIN MORENO
Plátanos - Bananas
Exportados directamente de Canarias
Almacén depósito con hermosas Cámaras, Puebla núm. 5 (interior). Puestos al detall, Plaza Cubierta (Exterior) número 34. Teléfono 2181.

Dietas y colocaciones
Boteros se necesitan. Botero Lucio G. de Abajo, Madrid, 86.

Dependiente se necesita bien impuesto Bazar Martínez, Plaza Mayor, 37 y 38, Teléfono 1388.

Se necesitan dos mecánicos electricistas sabiendo devar motoros.
Informes: Vitoria, 10.

Chico, se necesita en el obrador de conitería de Hijo de Luis de Miguel

Mecanografía buena ortografía y cuentas, se ofrece sin pretensiones.
Razón: Central de Correos (Cartaría).

Se necesitan oficiales de modistas en casa Regent, que sepan bien el oficio, serán bien retribuidas.

Señorita mayor, se ofrece como secretaria mecanógrafa, para oficina.
Informes en esta Administración.

Se halla vacante la plaza de Sacristán Ogonista de la Parroquia de Santa María de Miranda de Ebro
Informes el señor Ciriaco Parroco de la misma.

Chico de 14 a 16 años se necesita. «La Cocina» A. Bonifaz, 4.

Se ofrece niñera. Calera 4, 2.º izquierda.

Instaladores Se necesita personal especializado en el tendido de redes eléctricas.
Informán, Calera 25, 2.º de doce a dos.

Varios

Pomada Cero cura úlceras quemaduras, eccemas, herpes, granulaciones, emorroides y grietas.

Arriendos y hospedajes

Se arriendan los pastos de la Dehesa de Mazuela (Torquemada Palencia) para mil cabezas de ganado lanar.
Informará don José Díez Rumayor, Espolon 16.

Habitaciones amuebladas, cédense.
Razón: Paseo de los Valillos, 12, entresuelo derecho.

VIDA LOCAL

Los coros escolares Pro-Patria a Valladolid

CONVOCATORIA A LOS NIÑOS Y JOVENES CORALISTAS

Se están ultimando los detalles para la excursión patriótica que realizarán los coros escolares Pro Patria a la vecina capital de Valladolid y acaso en un mismo viaje a Palencia.

La empresa de los teatros vallsolletanos Fernández Arango, ha cedido generosamente a estos coros, que tan brillante campaña vienen realizando con los hombres del mañana, en favor de la Patria, el gran teatro de Calderón, donde se celebrará una función patriótica a beneficio de los hospitales de aquella capital.

Con el fin de ultimar la labor del cuadro artístico y de toda la masa coral y de adherirse como siempre a las manifestaciones de simpatía a nuestro glorioso Ejército y a su ilustre Caudillo, se convoca a todos los niños y niñas y jóvenes de los Coros para mañana viernes, a las doce de la mañana, en la planta baja del edificio de la Casa Social Católica, calle de la Concepción, cedido uno de sus locales muy generosa y galantemente dados los elevados fines que se persiguen, por los elementos directivos, a los que en nombre de la masa escolar que componen los Coros, se expresa la gratitud.

Sección Administrativa de Primera Enseñanza

La Comisión creada por orden de 7 de agosto último, en sesión celebrada con fecha 20 del actual, procedió a hacer los siguientes nombramientos de maestros nacionales de esta provincia (y maestras) por traslado en virtud de sanción, en cumplimiento de lo brevemente en la orden de 14 del actual e instrucciones de 31 de agosto último.

Don Juan Millán Cibrián, de Villalmanzo, para la de Santibáñez Zaramela.

Doña Lorenza Zorrilla García, de Tobalinos de Abajo, para la de Villamediana.

Las diligencias han sido enviadas a las Alcaldías de los puntos de nuevo destino, donde irán a posesionarse.

El plazo posesorio es de 15 días a partir del día 20.

Burgos 21 de octubre de 1937. Segundo año triunfal.—El Presidente.

Servicio Meteorológico Español

BOLETIN METEOROLOGICO DEL OBSERVATORIO DE BURGOS
Día 21 de octubre de 1937

Barómetro:
A las ocho de la mañana: 758'1
A la una de la tarde: 756'5.
A las seis de la tarde: 755'7.

Temperaturas:
Máxima a la sombra: 17'8.
Mínima a la sombra: 8'4.

Dirección del viento y velocidad:
A las ocho de la mañana: SE-0'6.
A la una de la tarde: S-1'8.
A las seis de la tarde: NE-1'8.

GRUBER

Cafeteras, Molinos, Registradoras
Urbarri - Tinte 10, I.

LEA USTED SIEMPRE
EL CASTELLANO

CERA KEROS

DA UN BRILLO PERMANENTE A PISOS Y MUEBLES

De venta en Burgos, Cereales, 25, Guzmán y en la Droguerías

Notas de Sociedad

NECROLOGICAS.

En la pasada noche y con el dolor de los Santos Sacramentos falleció a la edad de 60 años comandante de Infantería, don Teófilo Ortega Alonso, su entierro ha tenido lugar a las cuatro con numerosa y distinguida concurrencia. Acompañamos en el sentimiento a sus hermanos doña María y el ilustré señor don José, secretario de Cámara y Gobierno del obispado y demás apreciable familia y a nuestros lectores que nos tengan presente en sus oraciones el alma del finado.

Mañana, viernes, a las diez de la mañana se celebrará en la parroquia de San Gil un solemne funeral por el eterno descanso del alma del finado.

En Valderrama falleció el 13 de los corrientes don Víctor Ruiz Sáez, secretario del Ayuntamiento de Partido de la Sierra Tobalina, después de recibir Santos Sacramentos.

A su apenada esposa doña Victoria García, hijos, hijo político y demás parientes, expresamos nuestros sentimientos.

Notas Religiosas

SANTORAL DEL DIA.

Viernes, día 22. El oficio de este viernes o feria sexta, con simple y color verde. Misma misma del domingo anterior después de Pentecostés; oración segunda «Definidos» tercera todos los fieles difuntos; cuarta voluntad, que puede sustituirse por la de la paz.

No se dice Gloria ni Credo. Oficio común; al final «Benedicimus Dominum». Es lícito celebrar misas volitivas privadas y vadas de difuntos. Lo mismo en Merced.

En el Carmen, octava de Santa Teresa de Jesús. Rito doble de blanco. Misa la misma de la mañana; oración segunda por la Gloria; Credo, Prefacio propio de la santa.

MERCEDES.—Novena a Cristo Rey. Todos los días en la misa de mañana y media se hará el ejercicio de la vena.

Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., estación, rosario anticífico y bendición con el Santísimo.

SANTA CLARA.—Cultos a Santa Clara de Casia.

Día 22, misa de comunión a las siete y media y ocho.

Por la tarde, el ejercicio mensual las cinco, con exposición de S. D. M. CATEDRAL.—Capilla de San José. Todas las tardes a las cuatro y una a San Judas Tadeo, por el triunfo de nuestras armas y paz de España.

Las siete se rezará el rosario y se hará el ejercicio del m. s., terminando cánticos a la Virgen y Salve por la noche. Habrá exposición menor y los días festivos, exposición solemne.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.—María López Hidalgo, Milagros Balbás Muñoz, Isaac Cuevas.

Funciones.—Paulino Lomillo, nando, de Rabé de las Calzadas, 65 años, Casa de Caridad.

Julián Barrios, de Belorado, 20 años, Casa de Caridad.

Teófilo Ortega Alonso, de Villalmanzo, 60 años, San José 32.

Victoria Ruiz Pineda, de Belorado, 62 años, Huerto del Rey 22.

Bazar

LA COCINA

En esta casa encontrará mejor precio en Lamparas y Material Eléctrico

Vicente P. Canal

Ent...
co...
Tr...
su...
cio...
Vi...
a...
y...
Ha...
de...
y...
Un...
En...
ha...
acla...
la...
el...
car...
altu...
do...
A...
pre...
fue...
dos...
de...
la...
disci...
por...
nati...
ción...
tem...
los...
Los...
Historia...
ba...
el...
Farnes...
rias...
de...
los...
col...
ciagos...
ron...
el...
La...
página...
desaca...
lo...
subli...
nuestro...
Imperia...
caña...
a...
milicia...
cia...
El...
simbol...
nes...
Y...
de...
espada...
tarde...
llan...
Primo...
lo...
preo...
omino...
fante...
de...
todas...
las...
vie...
mejores...
Hubo...
que...
no...
iba...
recuerd...
hoja...
ac...